



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO
Nº 1898

VISTOS:

- a) La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica de Municipalidades.
- c) La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, y la decisión Alcaldicia.
- e) D.A Nº1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- f) D.R Nº3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- g) D.A Nº3303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- h) D.A Nº3654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de permisos compensatorios 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90 de los funcionarios municipales.

DECRETO

1. RATIFIQUESE, los permisos compensatorios, de los funcionarios municipales, según detalle:

Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE PERMISO	FUNCIONARIO	RUN	Nº DE DIAS/HORAS	DESDE	HASTA
81	COMPENSATORIO	CAROLINA CANTILLANO TORO		02:54 MINUTOS	28.11.24	28.11.24
82	COMPENSATORIO	CAROLINA CANTILLANO TORO		03:28 MINUTOS	22.11.24	22.11.24
83	COMPENSATORIO	PAULETTE THIERS JUZAN		03:00 HORAS	12.11.24	12.11.24
84	COMPENSATORIO	PAULETTE THIERS JUZAN		02:00 HORAS	13.11.24	13.11.24
85	COMPENSATORIO	PAULETTE THIERS JUZAN		02:20 MINUTOS	28.11.24	28.11.24
86	COMPENSATORIO	PAULETTE THIERS JUZAN		03:00 HORAS	29.11.24	29.11.24
87	COMPENSATORIO	HUGO REYES BASÁEZ		01:00 HORA	20.11.24	20.11.24
88	COMPENSATORIO	CATALINA SILVA ALARCÓN		02:45 MINUTOS	20.11.24	20.11.24
89	COMPENSATORIO	DÉBORA MENA OSSANDÓN		00:16 MINUTOS	22.11.24	22.11.24
90	COMPENSATORIO	DÉBORA MENA OSSANDÓN		00:40 MINUTOS	27.11.24	27.11.24

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/STC/MLEG/MPVG/asv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-GESTIÓN DE PERSONAS.
- 3.-REGISTRO SIAPER.



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	09 JUL 2025	